



B.O.C.M. Núm. 88

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

Pág. 193

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

- RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de "Medicamentos exclusivos: Emicizumab (Hemlibra), Ocrelizumab (Ocrevus), Cobimetinib (Cotellic), Vemurafenib (Zelboraf)". Seguna prórroga P. N. S. P. 41/2019.
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Segunda prórroga P. N. S. P. 41/2019.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante". Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos exclusivos: Emicizumab (Hemlibra), Ocrelizumab (Ocrevus), Cobimetinib (Cotellic), Vemurafenib (Zelboraf).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anúncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - 4. Valor estimado del contrato: 13.123.040,79 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.523.661,69 euros.
 - IVA: 100.946,46 euros.
 - Importe total: 2.624.608,15 euros.
 - 6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de febrero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de febrero de 2022.
 - c) Contratista: Roche Farma, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 889.414,14 euros.
 - IVA: 35.576.57euros.
 - Importe total: 924.990,71 euros.

Madrid, a 31 de marzo de 2022.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/6.653/22)

D. L.: M. 19.462-1983

